

umivale informa a sus empresas mutualistas sobre el Sistema Bonus

umivale, organiza sesiones informativas en sus centros, para responder a las dudas de sus empresas mutualistas ante la nueva normativa en materia de Seguridad Social

A lo largo de toda esta semana en **Alcoi, Quart de Poblet, Utiel, San Sebastián, Puerto de Sagunto, y Yecla**, se han organizado jornadas informativas, con el objetivo de asesorar y resolver las dudas de sus empresas mutualistas, gestores y colaboradores ante la puesta en marcha del nuevo sistema de incentivos para las empresas que contribuyan a la reducción de la siniestralidad laboral.

A lo largo de estas jornadas, los Directores Territoriales de dichos centros, profundizaron sobre las **principales novedades** aportadas por el Real Decreto 404/2010 de 31 de marzo, incidiendo en aquellos aspectos más relevantes.

Además también se trató otros temas como el nuevo sistema de reclamación de deducciones indebidas por incapacidad temporal y las consecuencias en el reglamento de los servicios de prevención.

En nuestra página web www.umivale.es se podrá consultar toda la documentación necesaria para poder tramitar la solicitud de este nuevo incentivo, además de disponer del calendario de las distintas jornadas informativas que **umivale** organiza por todo el territorio nacional.